



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA
REUNIÓN ORDINARIA DE CONSEJO TÉCNICO
ACTA NÚMERO OCHENTA Y TRES

En la Ciudad de México, siendo las 9:15 horas del día 1º de junio del año dos mil veintidós, se reunieron de manera presencial la Mtra. Rosa A. Zárate Grajales, Presidenta, Dra. Rosa María Ostiguín Meléndez, secretaria y las(os) profesoras(es) consejeras(os) técnicas(os) Cinthya Gómez León, Armando Sánchez Reyes, Irma García Yescas, Federico Sacristán Ruíz, María del Carmen Servín Rodas, Amelia Rodríguez Méndez, Blanca Consuelo González Caamaño, Nanci Estanislao Rebolledo, Jaime Castillo Flores, Sandra Magdalena Sotomayor Sánchez, Cristina Rodríguez Becerra, Zoila León Moreno, Nancy Olivera Vallejo, Adrián Zacarías Zamudio Consejero Técnico Académico; alumna Consejera Técnica Samantha Díaz Boyas, consejeras universitarias Sofía del Carmen Sánchez Piña y Patricia González Ramírez y la alumna Consejera Universitaria Itzel Peralta Paz. Se inicia la reunión con la siguiente orden del día: 1. Lista de asistencia. 2. Aprobación de las actas 81 y 82. 3. SEASPA 4. Comisiones Permanentes. 5. Comunicaciones Recibidas. 6. Asuntos Generales. Se da inicio a la reunión ordinaria del mes de marzo, aprobando la orden del día y la aprobación de las actas 81 y 82 con las observaciones que se hicieron llegar. La Comisión Dictaminadora se reunió el día 19 de mayo del 2022, se revisaron 5 expedientes enviados por la División de Estudios Profesionales y 2 expedientes de la División de Estudios de Posgrado, después de la presentación, se emitieron los siguientes: **ACUERDO No. 638/01.06.2022**, EL H. **CONSEJO TÉCNICO DE LA ENEO, RATIFICA EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA Y APRUEBA LA CONTRATACIÓN DEL MC Y ESPECIALISTA JUAN TONATIUH RETANA MANJARREZ, COMO PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO, EN LAS ASIGNATURAS ANATOMÍA Y FISIOLOGÍA I DEL CICLO I FUNDAMENTOS DISCIPLINARES DE LA ENFERMERÍA DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA CORRESPONDIENTE A LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES. DEBERÁ TOMAR CURSOS DE FORMACIÓN DOCENTE E INCORPORARSE AL PROGRAMA DE INDUCCIÓN, PROFESIONALIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE.** **ACUERDO No. 639/01.06.2022**, EL H. **CONSEJO TÉCNICO DE LA ENEO, RATIFICA EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA Y APRUEBA LA CONTRATACIÓN DEL LE JORGE GARCÍA TABOADA, COMO PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO, EN LAS ASIGNATURAS TECNOLOGÍA PARA EL CUIDADO DE LA SALUD Y ENFERMERÍA FUNDAMENTAL DEL CICLO I FUNDAMENTOS DISCIPLINARES DE LA ENFERMERÍA DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA CORRESPONDIENTE A LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES. DEBERÁ TOMAR CURSOS DE FORMACIÓN DOCENTE E INCORPORARSE AL PROGRAMA DE INDUCCIÓN, PROFESIONALIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE.** **ACUERDO No. 640/01.06.2022**, EL H. **CONSEJO TÉCNICO DE LA ENEO, RATIFICA EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA Y APRUEBA LA CONTRATACIÓN DE LA EEN FABIOLA MARTÍNEZ HURTADO, COMO PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO, EN LA ASIGNATURA ENFERMERÍA DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA DEL CICLO II CUIDADO EN EL CICLO VITAL HUMANO DE LA**

LICENCIATURA EN ENFERMERÍA CORRESPONDIENTE A LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES. DEBERÁ TOMAR CURSOS DE FORMACIÓN DOCENTE E INCORPORARSE AL PROGRAMA DE INDUCCIÓN, PROFESIONALIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE. **ACUERDO No. 641/01.06.2022**, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA ENEO, RATIFICA EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA Y APRUEBA LA CONTRATACIÓN DE LA **LE MICHEL GAMBOA HERNÁNDEZ**, COMO PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO, EN LA ASIGNATURA ENFERMERÍA CLÍNICA DEL CICLO II CUIDADO EN EL CICLO VITAL HUMANO DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA CORRESPONDIENTE A LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES. DEBERÁ TOMAR CURSOS DE FORMACIÓN DOCENTE E INCORPORARSE AL PROGRAMA DE INDUCCIÓN, PROFESIONALIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE. **ACUERDO No. 642/01.06.2022**, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA ENEO, RATIFICA EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA Y APRUEBA LA CONTRATACIÓN DE LA **EEAEC SELENE CASTRO BRITO**, COMO PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO, EN LA ASIGNATURA TECNOLOGÍA PARA EL CUIDADO DE LA SALUD DEL CICLO I FUNDAMENTOS DISCIPLINARES DE LA ENFERMERÍA Y ENFERMERÍA CLÍNICA DEL CICLO II CUIDADO EN EL CICLO VITAL HUMANO DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA CORRESPONDIENTE A LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES. DEBERÁ TOMAR CURSOS DE FORMACIÓN DOCENTE E INCORPORARSE AL PROGRAMA DE INDUCCIÓN, PROFESIONALIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE. De la División de Estudios de Posgrado se revisaron 2 expedientes. Se emite los siguientes: **ACUERDO No. 643/01.06.2022**, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA ENEO, RATIFICA EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA Y APRUEBA LA CONTRATACIÓN DEL **FEP. FERNANDO BARRERA ORTÍZ**, COMO PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO, EN LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS ATENCIÓN DE ENFERMERÍA I Y ATENCIÓN DE ENFERMERÍA II EN LA ESPECIALIZACIÓN DE ENFERMERÍA PERINATAL CON SEDE EN EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN MATERNO INFANTIL DEL GRUPO DE ESTUDIOS AL NACIMIENTO (CIMIGEN) DEL PROGRAMA ÚNICO DE ESPECIALIZACIONES EN ENFERMERÍA CORRESPONDIENTE A LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO. DEBERÁ INCORPORARSE AL PROGRAMA DE INDUCCIÓN, PROFESIONALIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE CON ÉNFASIS EN LA TUTORÍA CLÍNICA Y RECOMIENDA REALIZAR O ACTUALIZAR LA CERTIFICACIÓN PROFESIONAL SEGÚN CORRESPONDA. **ACUERDO No. 644/01.06.2022**, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA ENEO, RATIFICA EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA Y APRUEBA LA CONTRATACIÓN DEL **FEC. MARÍA DE LA LUZ RAMÍREZ ÁLVAREZ**, COMO PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO, EN LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS ATENCIÓN DE ENFERMERÍA I Y ATENCIÓN DE ENFERMERÍA II EN LA ESPECIALIZACIÓN DE ENFERMERÍA CARDIOVASCULAR CON SEDE EN EL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJIO DEL PROGRAMA ÚNICO DE ESPECIALIZACIONES EN ENFERMERÍA CORRESPONDIENTE A LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO. DEBERÁ INCORPORARSE AL PROGRAMA DE INDUCCIÓN, PROFESIONALIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE CON ÉNFASIS EN LA TUTORÍA CLÍNICA Y RECOMIENDA REALIZAR O ACTUALIZAR LA CERTIFICACIÓN PROFESIONAL SEGÚN CORRESPONDA. Se presentan seis casos que ingresaron para la renovación al Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico PRIDE, se da lectura a la fundamentación que hace la Comisión Evaluadora PRIDE, emitiendo los siguientes: **ACUERDO No. 645/01.06.2021**, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA ENEO RATIFICA EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN EVALUADORA PRIDE Y OTORGA EL NIVEL "B" PARA LA RENOVACIÓN AL PROGRAMA DE PRIMAS AL DESEMPEÑO DEL PERSONAL

ACADÉMICO (PRIDE) DE TIEMPO COMPLETO A LA DRA. LILIANA GONZÁLEZ JUÁREZ, ACUERDO No. 646/01.06.2021, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA ENEO RATIFICA EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN EVALUADORA PRIDE Y OTORGA EL NIVEL "B" PARA LA RENOVACIÓN AL PROGRAMA DE PRIMAS AL DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO (PRIDE) DE TIEMPO COMPLETO A LA MTRA. PATRICIA GONZÁLEZ RAMÍREZ, ACUERDO No. 647/01.06.2021, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA ENEO RATIFICA EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN EVALUADORA PRIDE Y OTORGA EL NIVEL "B" PARA LA RENOVACIÓN AL PROGRAMA DE PRIMAS AL DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO (PRIDE) DE TIEMPO COMPLETO A LA MTRA. YARISBETH QUEZADA RAMÍREZ, ACUERDO No. 648/01.06.2021, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA ENEO RATIFICA EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN EVALUADORA PRIDE Y OTORGA EL NIVEL "B" PARA LA RENOVACIÓN AL PROGRAMA DE PRIMAS AL DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO (PRIDE) DE TIEMPO COMPLETO AL LIC. OCTAVIO CÉSAR RODRÍGUEZ ARELLANO, ACUERDO No. 649/01.06.2021, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA ENEO RATIFICA EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN EVALUADORA PRIDE Y OTORGA EL NIVEL "C" PARA LA RENOVACIÓN AL PROGRAMA DE PRIMAS AL DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO (PRIDE) DE TIEMPO COMPLETO AL DR. REY ARTURO SALCEDO ÁLVAREZ, ACUERDO No. 650/01.06.2021, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA ENEO RATIFICA EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN EVALUADORA PRIDE Y OTORGA EL NIVEL "B" PARA LA RENOVACIÓN AL PROGRAMA DE PRIMAS AL DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO (PRIDE) DE TIEMPO COMPLETO AL MTRO. MARIO URIEL MORALES VAZQUEZ. En otro asunto por parte de la SEASPA en relación al Concurso de Oposición Abierto para Profesores de Asignatura, informa que debido a que algunos profesores han iniciado el proceso de jubilación se ha tenido que modificar la lista de jurados calificadores por lo que se solicita a este pleno incluir un jurado calificador suplente integrado por Profesores de Carrera de Tiempo Completo, esto sería para complementar las ausencias de los jurados ya asignados, las pruebas se llevarán a cabo del 3 al 19 de junio con un horario de 9 a 17 horas; se emite el siguiente: **ACUERDO No. 651/01.06.2022**, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA ENEO, DESIGNA COMO INTEGRANTES DEL JURADO CALIFICADOR COMPLEMENTARIO SUPLENTE EN EL CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO PARA PROFESORES DE ASIGNATURA A LOS PROFESORES DE CARRERA DE TIEMPO COMPLETO: ADELA ALBA LEONEL, MARÍA VICTORIA LEONOR FERNÁNDEZ GARCÍA, GLORIA RODRÍGUEZ DÍAZ, LAURA JIMÉNEZ TRUJANO, LETICIA SANDOVAL ALONSO Y MARIO URIEL MORALES VÁZQUEZ. **Comisiones Permanentes:**
Comisión de Planes y Programas: Se atendieron las observaciones del plan de estudios de ambas licenciaturas mismo que se presentará al Consejo Universitario y posteriormente se pasará a los Consejos Académicos de Área de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud para el siguiente paso. Se propone tener una reunión extraordinaria para presentar a este pleno los dos Planes de Estudio, será el día miércoles 15 de junio a las 9:00 horas. **Comisión de Reglamentos:** Se expone como actualizar algunos temas al interior del Reglamento de HCT, si sería Reglamento o Normas de Operación de la organización y funcionamiento del HCT, se pondrán algunos asuntos en la denominación. **Comisión de Honor y Mérito Académico:** Se presente la convocatoria al Servicio Social Gustavo Baz Prada 2022, a este pleno para ser aprobada y publicada, se emite el siguiente: **ACUERDO No. 652/01.06.2022**, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA ENEO APRUEBA LA CONVOCATORIA DEL PREMIO AL SERVICIO SOCIAL "DR. GUSTAVO BAZ PRADA" 2022. Se comenta que

la Secretaria General deberá validar que los interesados entreguen todo lo solicitado. **Comisión de Vigilancia y Comisión de Desarrollo Institucional:** Se comenta que a término de gestión se realiza una auditoría, esta concluirá en el mes de octubre. **Comisión de Igualdad de Género:** Se informa que se integró Laura López del sector Administrativo, el 7 de junio habrá conferencia para el personal de base sobre violencia de género, lo solicitaron las mismas trabajadoras, se tiene ya el espacio físico para la Defensoría de Derechos Universitarios se cuenta con una abogada y una psicóloga de 8:00 a 20:00 horas martes y jueves, se colocará el letrero para que los alumnos ubiquen ese espacio. **Comisión de Evaluación del Desempeño del Personal Académico:** Se entregará al concluir la reunión a esta comisión el 2do. Informe de Obra Determinada de la Mtra. Beatriz Paulina Espinosa Rivera. **Comunicaciones Recibidas:** La Mtra. Mayra Alarcón, jefa de la División de Educación Continua y Desarrollo Profesional, solicita a este pleno la designación del Comité de Educación Continua y Desarrollo Profesional, proponiendo como integrantes a quienes se mencionan en el siguiente: **ACUERDO No. 653/01.06.2022, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA ENEO, APRUEBA LA DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE EDUCACIÓN CONTINUA Y DESARROLLO PROFESIONAL EL CUAL SERÁ INTEGRADO POR: MAYRA ALARCÓN CERÓN, PRESIDENTA; MARCO ANTONIO MORALES PUEBLA, SECRETARIO TÉCNICO; SOFÍA RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, VOCAL 1, FEDERICO SACRISTÁN RUÍZ, VOCAL 2; MARCELA DÍAZ MENDOZA, VOCAL 3; MARGARITA HERNÁNDEZ ZAVALA, VOCAL 4; NORMA ERIKA YAEN BRISEÑO, VOCAL 5; JOSÉ ALFREDO DELGADO GUZMÁN, INVITADO PERMANENTE.** Asimismo, esta División solicita la aprobación del Reglamento del Comité de Educación Continua y Desarrollo Profesional, se sugiere que dicho reglamento sea revisado por la Comisión de Reglamentos, por lo pronto se aprueba en lo general, emitiendo el siguiente: **ACUERDO No. 654/01.06.2022, EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA ENEO, APRUEBA EN LO GENERAL EL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE EDUCACIÓN CONTINUA Y DESARROLLO PROFESIONAL.** En otra comunicación la Lic. Lizbeth García García solicita el ingreso a los Estímulos por Equivalencia al Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico (PRIDE) se emite el siguiente: **ACUERDO No. 655/01.06.2022 EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA ENEO, APRUEBA LA INCORPORACIÓN DE LA LIC. LIZBETH GARCÍA GARCÍA, AL ESTÍMULO POR EQUIVALENCIA AL PRIDE "B" DE 65% SOBRE EL SALARIO TABULAR PARA EL PERSONAL ACADÉMICO DE TIEMPO COMPLETO.** En otra comunicación la Unidad de Idiomas presenta la propuesta de creación de la Academia de Idiomas, para que, con ello, el profesorado integre un cuerpo colegiado en materia de idiomas, hasta ahora inglés y francés; que permita formalizar su participación dentro de las academias de la División de Estudios Profesionales, así como su integración a diversas actividades de docencia e investigación y extensión en la ENEO, la unidad de inglés se compone por 16 profesores que requieren un reconocimiento como academia para trabajo colegiado para mejorar de formación, revisar el contexto de la evaluación de proyectos que imparten actualmente, se sugiere trabajar la actualización de la organización y funcionamiento de las academias, se conforma una subcomisión para reunirse la Comisión de Planes y Programas, los presidentes de academia y se incorporan las consejeras Irma Yescas, Zoila León, Patricia González y Sandra Sotomayor para la revisión de dicho documento. **Asuntos Generales:** Se informa cómo va el tránsito de Escuela a Facultad, se está trabajando un documento que en breve será presentado a los Consejos Académicos CAABQyS y Consejo

Universitario, ya aprobado la denominación se presentará al Consejo Técnico. Se comenta que la Dra. Liliana González Juárez fue elegida como representante de CAABQyS al Consejo Académico de Bachillerato. En otro asunto se retomará el Registro de Asistencia del profesorado para el ciclo escolar 2023-1, se sugiere hacer un comunicado al personal docente para dicho registro en la modalidad firma autógrafa en listas de asistencia o firma digital en el biométrico, de esta manera se regularizará la asistencia de los docentes después del periodo vacacional, se emite el siguiente: **ACUERDO No. 656/01.06.2022**, **EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA ENO APRUEBA EL COMUNICADO DE REGISTRO DE ASISTENCIA PARA EL CICLO ESCOLAR 2023-1**. En otro asunto la Secretaria General notifico que fue entregado el dictamen del informe anual de actividades y plan anual de trabajo como Profesor de Carrera a la Mtra. Teresa Sánchez Estrada quien fue citada para la entrega, manifestando molestia en su resultado, haciendo una nota en dicho documento. Se da por terminada la sesión a las 12:35 horas. Firmando para su constancia.

LA PRESIDENTA



MTRA. ROSA AMARILIS ZÁRATE GRAJALES

LA SECRETARIA



DRA. ROSA MARÍA OSTIGUÍN MELÉNDEZ